

## PERSONAJES DEL SUR (ARONA-ARAFO):

**DOÑA BASILIA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ (1890-1978),  
MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, PIANISTA Y ESCRITORA DE NOTABLE  
CALIDAD LITERARIA, QUE CANTÓ EN LA PRENSA AL SUR DE TENERIFE Y AL CAMPO<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Oculto por el prestigio social que alcanzó su marido, nuestra biografiada permaneció siempre en un segundo plano, a pesar de las indudables dotes intelectuales que poseía. Tras obtener el título de Maestra Superior de Primera Enseñanza, fue nombrada maestra interina de la Escuela Práctica Graduada Aneja a la Normal de Maestras de La Laguna, lo que le granjeó la envidia de otras compañeras que anhelaban dicha plaza. Renunció a dicho destino al contraer matrimonio y dedicó 15 años a educar y sacar adelante a su numerosa prole, mientras vivía en Candelaria y Güímar. Tras la muerte de su marido volvió al Magisterio, siendo destinada como maestra interina a las escuelas de Araya (Candelaria), Masca (Buenavista) y Lomo Pelado (El Rosario), donde solo permaneció cortos períodos. Luego pasó a Sabina Alta (Fasnia), en cuya escuela ejerció durante más de dos años, y posteriormente a Los Canarios (Fuencaliente), que regentó durante nueve años, en los que además asumió el cargo de jefa local de Falange Femenina en dicho municipio. Sus últimos destinos fueron las escuelas de La Cisnera (Arico), Taucho (Adeje) y Arico el Viejo, permaneciendo más o menos un año en cada una de ellas. Al margen de la docencia, destacó como escritora, colaborando en *Gaceta de Tenerife* con artículos de elevada calidad literaria, dedicados sobre todo al Sur de la isla y al campo, que por su interés reproducimos íntegramente. Además, tocaba con soltura el piano, instrumento con el que acompañó algunas veladas musicales celebradas en Arafo, donde vivió al final de su vida.



Doña Basilia nació en Valle de San Lorenzo (Arona), pueblo natal de su madre y en el que su padre ejercía como maestro.

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también una pequeña reseña incluida en otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arafo-Güímar) “José Hernández Melque, maestro, urbanista e inspector de obras” (1 y 2). *El Día (La Prensa del domingo)*, 5 y 12 de noviembre de 1989. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

## SU DESTACADA FAMILIA

Doña Basilia nació en el Valle de San Lorenzo (Arona) el 19 de abril de 1890, siendo hija del maestro don Amaro Álvarez González, natural del Puerto de la Cruz, y de doña Clotilde Hernández Reverón, que lo era de la antedicha localidad sureña. El 27 del mismo mes recibió el bautismo en la iglesia parroquial de San Antonio Abad de Arona, de manos de don Julio Mendoza y Morera, cura propio de la misma, y actuaron como padrinos don Aquilino Domínguez y doña Elena Hernández.

Creció en el seno de una familia muy conocida en el Sur de Tenerife, en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: su hermano, *don Nicolás Álvarez Hernández*, maestro de Primera Enseñanza; su padre, *don Amaro Álvarez González* (1863-?), maestro superior de Primera Enseñanza de Valle de San Lorenzo y Fuencaliente; su abuelo materno, *don Tomás Hernández Martín*, propietario del citado Valle; el primer marido de su abuela, *don Domingo Cano Medina* (1818-1862), sargento de Milicias y emigrante; su tío-abuelo político, *don Francisco Rodríguez y González Perlaza* (1851-1936), capitán del Ejército Territorial de Canarias, comandante militar de Fasnía y otras localidades y rico propietario; y su bisabuelo *don Juan Antonio Reverón Martín* (1803-1876), sargento 2º de Milicias.

## CARRERA DE MAGISTERIO, PRIMER DESTINO COMO MAESTRA Y DIRECTORA REGENTE DE LA “ESCUELA PRÁCTICA GRADUADA ANEJA” DE LA LAGUNA Y MATRIMONIO

Al igual que su padre y su hermano Nicolás, nuestra biografiada cursó la carrera de Magisterio en la Escuela Normal de La Laguna. Siendo aún estudiante, en julio de 1907 suscribió un pliego de firmas junto a otras damas de la sociedad tinerfeña, pidiendo al Rey el indulto del anciano periodista Nakens y de sus compañeros de infortunio; la relación de firmantes vio la luz en los periódicos *El Liberal* y *Las Canarias*, de Madrid, así como en *El Progreso* de Santa Cruz de Tenerife<sup>2</sup>.

En junio de 1909, concluyó el 2º curso superior de Magisterio con unas buenas calificaciones: Sobresaliente en “Francés” y “Labores y Práctica de la enseñanza”; Notable en “Aritmética y Álgebra”, “Lengua castellana”, “Geografía é Historia Universal”, “Música” y “Dibujo”; y Aprobado en “Historia de la Pedagogía”, “Geometría demostrada” y “Ciencias Físicas y Naturales”<sup>3</sup>.

Tras obtener el título de Maestra Superior de Primera Enseñanza, doña Basilia Álvarez obtuvo su primer destino como maestra interina de una de las secciones de niñas de la nueva “Escuela Práctica Graduada Aneja a la Normal de Maestras” de la ciudad de La Laguna, de la que tomó posesión el 1 de octubre de 1913 con un sueldo anual de 500 pesetas, para la que fue nombrada por el Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla, de la que dependía dicho centro docente<sup>4</sup>. Curiosamente, éste se inauguró oficialmente el 7 de enero de 1914, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 16 de dicho mes: “*El 7 del corriente se inauguró en la Laguna la escuela graduada, incorporada á la Normal de Maestras bajo la dirección de la católica dama doña Elena M. Kay y Monteverde de Santos. / Cuenta dicho establecimiento docente con 70 alumnas matriculadas, una higiénica casa en la calle de Bencomo, propiedad de nuestro amigo el V. Beneficiado D. Tomás Hernández, que paga el Municipio y con las ilustradas profesoras Srtas. María M. Kay, Basilia Alvarez y Hernández, Concepción Leal y Manrique y Consuelo Núñez*”<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> “El indulto de Nakens”. *Las Canarias*, 24 de julio de 1907, pág. 3; “Pidiendo indulto”. *El Progreso*, jueves 1 de agosto de 1907, pág. 1.

<sup>3</sup> *El Defensor del Magisterio*, 22 de junio de 1909, pág. 6.

<sup>4</sup> *Diario de Tenerife*, 26 de septiembre de 1913, pág. 2; *La Opinión*, 27 de septiembre de 1913, pág. 2; *Gaceta de Tenerife*, 27 de septiembre de 1913, pág. 2; *Diario de Las Palmas*, 29 de septiembre de 1913, pág. 2; *Gaceta de Tenerife*, jueves 2 de octubre de 1913, pág. 1.

<sup>5</sup> “Noticias”. *Gaceta de Tenerife*, 16 de enero de 1914, pág. 2.

El 27 de marzo de 1914 se le expidió su título de Maestra Superior. En la sesión ordinaria celebrada el 29 de abril inmediato por la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Canarias, se acordó darle un voto de gracias, así como a las demás maestras de la Graduada Aneja, a propuesta de la directora de la Normal: “*Visto un oficio de la señora Directora de la Normal Superior de Maestras, vocal de esta Junta, se acordó conceder de conformidad con el mismo un voto de gracia por unanimidad a la Regente y Maestras de Sección interina de la Escuela práctica graduada aneja a dicha Normal de Maestras, Doña Elena Mac-Key, Doña Concepción Núñez, Doña Concepción Leal, Doña Basilia Alvarez y Doña María Mac-Kev y Monteverde, comunicándoselo así a las interesadas*”<sup>6</sup>.

El 18 de julio de ese mismo año, *La Prensa* destacaba el éxito de la exposición realizada en esta Escuela, junto a otras exposiciones escolares realizadas en Santa Cruz de Tenerife: “*También la Escuela graduada práctica de La Laguna, que regenta doña Elena Mackay de Santos, tiene expuestos al público los trabajos escolares que han producido en los cinco meses que lleva funcionando dicha escuela los niños de los cuatro grupos, que dirigen las ilustradas señoritas Basilia Alvarez, Conchita Núñez, María Mackay y Concha Leal*”<sup>7</sup>.

Pero a finales de dicho año 1914, doña Basilia sufrió una extraña campaña de descrédito por algunas compañeras de profesión que aspiraban a su plaza, lo que obligó a salir a otro maestro en su defensa en la revista *Eco del Magisterio Canario*, con un artículo titulado “*Sin lacre*” y rubricado “*Sin firma*”:

Pídeme con periodística insistencia, amigo Director, que le escriba para su joven y bien editada revista profesional, algo que publicar en la misma, que no sea siempre disposiciones, circulares o R. R. D. D. de los centros burocráticos de Enseñanza, y a la verdad que tal petición es justa y conveniente porque, aunque aquellas siempre son mas interesantes a los profesionales que dos o tres juicios y apreciaciones abortadas por medianas, si no ínfimas, inteligencias, entiendo con usted, que a una revista de este género hácese indispensable el contenido de algo que lleve al ánimo de sus lectores las ideas y pensamientos que bullen y se agitan en la mente de todos, de los que escriben y de los que leen.

Pero si antes dije que vuestra petición es justa y conveniente, no fué porque creyera que la elección es acertada, pues nunca tuvo tal carácter la demanda dirigida a quien nada puede dar que sea conveniente a la cultura pública, en el sentido científico de la expresión. aunque sí en el práctico y beneficioso a la buena armonía y hermandad que debe existir en el Magisterio Nacional. Por ello, accedo gustoso a vuestra demanda, y quiera Dios séame permitido expresar en estas breves líneas lo que las luchas intestinas, la envidia ¡maldita envidia!, cuando no el afán de bullir y vegetar a costillas (permítasenos la frase) de los demás y con evidente perjuicio de sus escasos y penosos intereses, existentes en el seno de los educadores del pueblo, me sugiere con desagradable influencia.

Tiempo hacía que el convencimiento de la ineficacia de predicaciones conducentes al buen nombre y crédito del Magisterio primario, alejóme del conocimiento de sus luchas y aspiraciones, hasta el extremo de ignorar sucedidos que por su marcado personalismo han héchose demasiado escandalosos y censurables. Refiérome a ciertas disensiones que parece existen entre funcionarios de la Enseñanza, que siempre debieran marchar acordes en todo lo que con la instrucción Pública se relaciona, y principalmente a la condenable campaña de descrédito ejercida contra el señor Inspector Provincial de Enseñanza, y en estos momentos, contra una dignísima e ilustrada Maestra nacional que ejerce sus funciones en la Graduada de esta población, la señorita Basilia Alvarez, de quien me consta no ha cometido otra falta que dejarse postergar en sus derechos, sufriendo con paciente condescendencia vejaciones e intrigas, que siempre son de malos resultados, más tratándose de nobles hijas del estudio y lucha por la existencia. No comprendo como entre

---

<sup>6</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 10 de junio de 1914, pág. 4.

<sup>7</sup> “Por la cultura”. *La Prensa*, 18 de julio de 1914, pág. 1.

amigas y compañeras puédesse fraguar la eliminación de una, en el legal disfrute de un cargo, con miras a un posible pero dudoso propio goce de un destino. Censurable es esto, repito, pero aún lo es más lo hecho con el aludido Inspector, de quien sé a ciencia cierta no fue repuesto en su reciente destitución por influencias de determinado político, sino a petición de varios diputados, entre ellos los del grupo oriental de estas islas, que reconocen y así lo hicieron presente al Ministro del Ramo, su plausible labor por la Enseñanza en Canarias, donde no hay un solo Maestro que no encuentre en él un recto cumplidor de los deberes de éstos, mas al mismo tiempo un verdadero defensor de sus derechos; que no permite que por ningún caso se les veje y maltrate por los caciques e iletrados que invaden los organismos directores de los pueblos.

Nada me importan las susceptibilidades que éstas mis apreciaciones pudieran causar en las personas que laboran en contra de tales funcionarios, aunque sí las lamento, pues lo mismo que ayer condené ciertas intromisiones y censuras periodísticas relacionadas con la Escuela Normal Superior de Maestras de esta Ciudad, hágalo también hoy en lo que respecta a los puntos mentados en el discurso de este escrito.

No se me tratará, por tanto, de parcial en el asunto. Disgústame las rencillas y rozamientos existentes entre la clase profesional aludida, y sólo quisiera ver depuestas las personalísimas actitudes de todos, para bien de la cultura y bienestar de sus colaboradores.

Y perdone, amigo Director, el mal rato que quizá estas líneas pudieran acarrearle.<sup>8</sup>

A pesar de los ataques sufridos, en esos días doña Basilia asumió la dirección de la Escuela Práctica, como recogió *La Opinión* el 9 de dicho mes de noviembre: “*Por ser la Maestra de Sección más antigua, y de conformidad con las disposiciones vigentes, se ha encargado de la Regencia de la Escuela Práctica graduada de niñas de la vecina ciudad, la culta Maestra señorita Basilia Alvarez*”<sup>9</sup>.

Lo cierto es que, a pesar de sus primeros éxitos docentes, nuestra biografiada solo permaneció al frente de su grupo en la Graduada Aneja a la Normal de Maestras durante un año y cuatro meses, pues renunció a ella el 5 de febrero de 1915, con motivo de su próximo enlace, de lo que se hizo eco la prensa tinerfeña. Así, la revista *Eco del Magisterio Canario* recogió dicha renuncia: “*Nuestra estimada compañera la señorita Basilia Alvarez, ha hecho renuncia del cargo de Maestra de Sección interina de la Escuela práctica graduada de esta ciudad*”<sup>10</sup>. Asimismo, *La Opinión* dio la noticia el 9 de dicho mes: “*También ha hecho renuncia del cargo de Maestra de Sección interina de la Escuela práctica graduada de la vecina ciudad, la señorita Basilia Alvarez*”<sup>11</sup>; y con ligeras variantes la noticia también fue publicada por *La Región*<sup>12</sup>. El 12 de ese mismo mes, *La Opinión* informaba de que dicha renuncia le había sido aceptada: “*Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo había presentado a la Profesora interina de la Sección de la Escuela graduada anexa a la Normal de La Laguna, Doña Basilia Alvarez*”<sup>13</sup>. Prácticamente en los mismos términos, la noticia fue publicada por *Gaceta de Tenerife*<sup>14</sup>.

Su boda tampoco pasó desapercibida para la prensa tinerfeña, pues de ella informó *El Progreso* el 14 de diciembre de 1914: “*En breve contraerá matrimonio con la profesora de la escuela graduada de niñas de La Laguna doña Basilia Alvarez, el ilustrado maestro don José H. Melque*”<sup>15</sup>; lo mismo hizo *Gaceta de Tenerife* el 16 del mismo mes: “*Para dentro de unos*

---

<sup>8</sup> Sin firma. “Sin lacre”. *Eco del Magisterio canario*, 7 de noviembre de 1914, pág. 3.

<sup>9</sup> “De Instrucción Pública”. *La Opinión*, 9 de noviembre de 1914, pág. 2; *Diario de Las Palmas*, 10 de noviembre de 1914, pág. 2.

<sup>10</sup> “Más renunciaciones”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de febrero de 1915, pág. 8.

<sup>11</sup> “De Instrucción Pública”. *La Opinión*, 9 de febrero de 1915, pág. 2.

<sup>12</sup> “De Instrucción Pública. Eco del Magisterio Canario”. *La Región*, 10 de febrero de 1915, pág. 2.

<sup>13</sup> “Noticias. *La Opinión*”, 12 de febrero de 1915, pág. 2.

<sup>14</sup> “Notas Laguneras. Renuncia”. *Gaceta de Tenerife*, 12 de febrero de 1915, pág. 2.

<sup>15</sup> “De Sociedad”. *El Progreso*, 14 de diciembre de 1914, pág. 3.

días se anuncia el enlace de la profesora Srita. Basilia Alvarez con el joven D. José H. Melque”<sup>16</sup>.

Tal como se había anunciado, el 12 de febrero de 1915, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, con el también maestro don José Hernández Melque, de 28 años, nacido en Arafo y vecino de Candelaria (donde ejercía como maestro), hijo de don Juan Hernández Curbelo, natural de Arafo, y de doña Leonor Melque y Álvarez, que lo era de la mencionada ciudad; los casó el presbítero don José Trujillo y Trujillo, cura ecónomo de Candelaria, con licencia de don Eduardo Martín y Rodríguez, Lcdo. en Sagrada Teología y cura párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, sientos testigos don Manuel Feria Sáez, don Manuel Cambreleng y Uque y don Victoriano de La Rosa, vecinos de Santa Cruz de Tenerife. Al día siguiente informó del enlace el periódico *El Progreso*: “Anoche contrajo matrimonio en La Laguna con la Srita. Basilia Alvarez, el maestro de Candelaria, D. José H. Melque”<sup>17</sup>.

Don José Hernández Melque (1886-1928) fue un ilustre personaje sureño, cabo de Infantería, maestro de Candelaria y Güímar, urbanista, director e inspector de obras municipales y concejal suplente de Güímar, quien después de su muerte dio nombre a un colegio y a una calle de esta ciudad, y se le nombró Hijo Adoptivo a título póstumo. En función de los destinos de éste, doña Basilia vivió con su familia en Candelaria, hasta julio de 1916, en que pasaron a establecerse en Güímar.



Los maestros doña Basilia Álvarez Hernández y don José Hernández Melque.

---

<sup>16</sup> “Ecos de Sociedad”. *Gaceta de Tenerife*, 16 de diciembre de 1914, pág. 3.

<sup>17</sup> “De sociedad”. *El Progreso*, 13 de febrero de 1915, pág. 2.

En marzo de 1916, ya estaba a disposición de nuestra biografiada en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, así como de otras 18 compañeras, sus títulos académicos de Maestras, como informó *La Opinión* el 22 de dicho mes y *Diario de Las Palmas* al día siguiente<sup>18</sup>. Pero al no haberlos recogidos muchas de ellas, entre otras doña Basilia, en agosto de ese mismo año se volvía a informar en la prensa de que: “*En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, para su entrega á las interesadas, obran los títulos de las maestras*”, añadiendo la relación de las afectadas<sup>19</sup>. Pero aún no había recogido su título de Maestra en marzo de 1917, al igual que otras 19 compañeras<sup>20</sup>, y curiosamente seguía sin retirarlo en julio de 1919, pues continuaba depositado en la Secretaría de la Escuela Normal junto a los de otras 20 maestras, anunciándose que podían recogerlos en dicho centro en cualquier día laborable, de 10 a 12<sup>21</sup>.

Tras su boda y durante 15 años, nuestra maestra permanecería sin ejercer la docencia, pues su marido no creía que ello fuese necesario. En ese tiempo se dedicó por entero a su familia, cuidando de la educación de sus seis hijos. No obstante, no se desligó del Magisterio, pues en abril de 1920 figuraba en la “*la lista de maestros y maestras que han dirigido instancias a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 23 de febrero último y publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 26 del mismo mes*”<sup>22</sup>.

Tres años más tarde, por Real Orden del 3 de julio de 1923, publicada en la *Gaceta* del 8 del mismo mes, se anunciaron oposiciones para cubrir las plazas del Escalafón del Magisterio que tenían completos sus expedientes; para el tribunal de La Laguna habían solicitado participar 63 maestros y 90 maestras con la documentación completa, entre ellos doña Basilia, aunque el número de opositores en el conjunto de España eran de 7.300 en total, de ambos sexos<sup>23</sup>. En septiembre de ese mismo año se proclamaron las aspirantes definitivas, entre las que figuraba la Sra. Álvarez Hernández; el tribunal de La Laguna se constituyó definitivamente el 28 de dicho mes y quedó presidido por don Rogelio Francés Gutiérrez, siendo su suplente don Narciso Aloguín Benedito, mientras que los ejercicios debían dar comienzo en la última quincena de octubre o en la primera de noviembre; las plazas que se preveían adjudicar en La Laguna eran 30 para maestros y 31 para maestras<sup>24</sup>. Doña Basilia figuraba como la número 7 de las maestras aspirantes presentadas<sup>25</sup>, pero no tenemos constancia de que finalmente se presentase a dichas pruebas.

#### **MAESTRA INTERINA DE CUATRO ESCUELAS DE TENERIFE: ARAYA, MASCA, LOMO PELADO Y SABINA ALTA**

Don José Hernández Melque falleció en Güímar el 16 de agosto de 1928, víctima de rápida enfermedad y cuando aún no había cumplido los 42 años de edad. A las once de la mañana del día siguiente se verificó su sepelio, que constituyó una sentida manifestación de duelo, oficiando los funerales el cura párroco de San Pedro Apóstol don Domingo Pérez Cáceres, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa.

---

<sup>18</sup> “De Instrucción pública”. *La Opinión*, 22 de marzo de 1916, pág. 1; “Sección de noticias”. *Diario de Las Palmas*, 23 de marzo de 1916, pág. 2.

<sup>19</sup> “De Instrucción pública”. *La Prensa*, 2 de agosto de 1916, pág. 2; “Instrucción pública”. *El Progreso*, 3 de agosto de 1916, pág. 3; “Títulos de Maestras”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de agosto de 1916, pág. 9; “De Instrucción. Títulos de Maestras”. *Gaceta de Tenerife*, 10 de agosto de 1916, pág. 3.

<sup>20</sup> “Títulos de maestras”. *El Progreso*, 6 de marzo de 1917, pág. 2.

<sup>21</sup> “Títulos de maestras”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de julio de 1919, pág. 5.

<sup>22</sup> “Maestras”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de abril de 1920, pág. 9.

<sup>23</sup> “Aspirantes a las oposiciones del Magisterio”. *Eco del Magisterio Canario*, 15 de septiembre de 1923, pág. 4.

<sup>24</sup> “De actualidad. Oposiciones”. *Voz del Magisterio Canario*, 12 de septiembre de 1923, pág. 5.

<sup>25</sup> “Oposiciones”. *Voz del Magisterio Canario*, 6 de octubre de 1923, pág. 7.



Doña Basilia vivió en Güímar durante una década y media, mientras su marido ejercía como maestro.

Tras la muerte de don José, doña Basilia solicitó su reingreso en el Magisterio para poder sacar a sus hijos adelante, residiendo mientras tanto en Santa Cruz de Tenerife y en La Laguna. Dos años más tarde se le comenzarían a conceder destinos temporales como maestra interina, por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife: la escuela de niñas de Araya (Candelaria), del 17 de febrero al 21 de diciembre de 1930; la de Masca (Buenavista), el 26 y 27 de mayo de 1931; y la de Lomo Pelado (El Rosario), del 10 de junio al 8 de octubre de 1931.<sup>26</sup>

Como curiosidad, el 5 de noviembre de 1931 fue recibida por el gobernador civil de la provincia, como recogió al día siguiente *Gaceta de Tenerife*: “En la mañana de ayer estuvo en el Gobierno civil la maestra nacional, doña Basilia Alvarez, quien conferenció con el señor Rubio Carrión de asuntos relacionados con el Magisterio”<sup>27</sup>.

A partir de entonces tendría destinos de mayor duración, al ser nombrada para la escuela de Sabina Alta (Fasnia), donde permaneció durante más de dos años, del 9 de enero de 1932 al 15 de mayo de 1934. En ese tiempo, a comienzos de 1934 actuó como madrina en la boda de don Antonio Alba y doña María Tejera, vecina de la Sabina Alta, que se celebró en la parroquia de Fasnia<sup>28</sup>.

### **MAESTRA DE LOS CANARIOS DURANTE 9 AÑOS, JEFA LOCAL DE FALANGE FEMENINA EN FUENCALIENTE Y MAESTRA INTERINA DE LA CISNERA, TAUCHO Y ARICO EL VIEJO**

A comienzos de septiembre de 1934, nuestra biografiada había presentado una instancia en la Secretaría del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, en solicitud de que se

---

<sup>26</sup> Conocemos todos sus destinos como maestra gracias a su expediente y ficha personal, que se conserva en el Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias (antigua Dirección Territorial de Educación).

<sup>27</sup> “Gobierno Civil. Visitas”. *Gaceta de Tenerife*, 6 de noviembre de 1931, pág. 2.

<sup>28</sup> “Servicio informativo regional. Corresponsales de Hoy. Fasnia. Una boda”. *Hoy*, 3 de marzo de 1934, pág. 2.

la nombrase para desempeñar con carácter interino una de las escuelas nacionales vacantes en esta provincia, incluida en la tercera lista<sup>29</sup>. Y el sábado, 1 de diciembre de ese mismo año, bajo la presidencia de la inspectora doña Susana Villavicencio, dicho Consejo la nombró maestra interina de la escuela de niñas de Los Canarios (Fuencaliente de La Palma)<sup>30</sup>, a cuyo frente permaneció durante nueve años, desde el 6 de diciembre de 1934 hasta el 31 de diciembre de 1943.

En ese tiempo se presentó a los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio Nacional y a mediados de octubre de 1935 ya había aprobado el primer ejercicio, figurando con el nº 41 de las maestras presentadas, con 15 puntos<sup>31</sup>. A mediados del mes de noviembre inmediato, también aprobó la segunda prueba “*determinada por el artículo 2 del Decreto de convocatoria de 2 de julio de 1935*”, según consideró el tribunal examinador; quedó clasificada en el puesto nº 34 de las cursillistas presentadas<sup>32</sup>, por lo que podía pasar a la tercera prueba, pero parece ser que ésta no la superó o si lo hizo quedó fuera de las plazas convocadas, porque tuvo que continuar como maestra interina.

Como curiosidad, a comienzos de diciembre de 1935 solicitó 30 días de licencia a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, que fue remitida a la Inspección para su informe y tramitación al Consejo Provincial<sup>33</sup>. Por su parte, *Diario de Avisos* destacaba el 7 de abril de 1936, como “*En el vapor «Ciudad de Mahón» embarcaron anoche para Tenerife*”, doña Basilia Álvarez y su hermana<sup>34</sup>. Asimismo, el 29 de septiembre de ese mismo año, *Gaceta de Tenerife* informaba de que nuestra biografiada se había embarcado en la capital tinerfeña para Santa Cruz de la Palma<sup>35</sup>.

Mientras regentaba la citada escuela de Los Canarios, doña Basilia se vio inmersa en la llegada del nuevo Régimen dictatorial del general Franco, que evidentemente tuvo que acatar para poder seguir trabajando e incluso se vio obligada a aceptar el cargo de jefa local de Falange Femenina. Así, el 1 de noviembre de 1936 participó en los actos celebrados en Fuencaliente, “*cumpliendo las órdenes dictadas por la autoridad*”, que consistieron en una misa de campaña, a la que asistieron “*Falange Española, Acción Ciudadana, maestros nacionales con sus niños de las escuelas y un gentío inmenso*”, siendo presidida por el alcalde y otras autoridades; a continuación salió la procesión a las escuelas “*donde fueron colocados los Crucifijos y en uno de los locales dirigieron la palabra los maestros nacionales*”, entre ellos doña Basilia, “*explicando el significado de estos actos y levantando el espíritu patriótico con vivas a Cristo Rey, al ilustre general Franco y a nuestro Ejército salvador, terminando con el Himno de Falange Española*”<sup>36</sup>.

Asimismo, el domingo 13 de diciembre inmediato, se celebró en el mismo pueblo la fiesta de la Inmaculada, que concluyó con una intervención de nuestra maestra, como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en Fuencaliente: “*Por la noche, después de la novena, se celebró una amena reunión en el local de la sociedad de Fuencaliente, en cuyo acto, los maestros de aquel pueblo hicieron un saludo a los cuerpos armados allí presentes. / A*

---

<sup>29</sup> “Instrucción Pública. Solicitudes de interinidades”. *La Prensa*, domingo 9 de septiembre de 1934, pág. 5; *Gaceta de Tenerife*, 11 de septiembre de 1934, pág. 4.

<sup>30</sup> “Instrucción Pública. Lista de nombramientos de maestros interinos”. *Hoy*, miércoles 5 de diciembre de 1934, pág. 2.

<sup>31</sup> *Gaceta de Tenerife*, martes 15 de octubre de 1935, pág. 2; *La Prensa*, miércoles 16 de octubre de 1935, pág. 4; *Diario de Avisos*, 18 de octubre de 1935, pág. 2.

<sup>32</sup> *La Prensa*, martes 12 de noviembre de 1935, pág. 4; *Hoy*, martes 12 de noviembre de 1935, pág. 8; *Diario de Avisos*, 15 de noviembre de 1935, pág. 2.

<sup>33</sup> “Instrucción Pública. Expedientes de licencias”. *Hoy*, martes 3 de diciembre de 1935, pág. 6.

<sup>34</sup> “Viajeros”. *Diario de Avisos*, 7 de abril de 1936, pág. 2.

<sup>35</sup> “Ecos de sociedad. Viajes”. *Gaceta de Tenerife*, martes 29 de septiembre de 1936, pág. 2.

<sup>36</sup> “Información por nuestros pueblos. Fuencaliente. Misa de campaña y colocación de los crucifijos en las escuelas”. *Gaceta de Tenerife*, miércoles 11 de noviembre de 1936, pág. 6.



continuación la maestra, señora doña Basilia Alvarez, pronunció un vibrante discurso alusivo al acto, siendo muy aplaudida y felicitada”<sup>37</sup>.

El 14 de febrero de 1937 se celebró en Fuencaliente la fiesta del árbol, en la que, después de oír la misa, “*todos los niños de las escuelas nacionales, esmeradamente uniformados, y numeroso público, se congregaron en la puerta del templo donde tuvo lugar el acto de la bendición de los árboles que luego habían de ser plantados*”; acto seguido, hicieron uso de la palabra el alcalde y los maestros nacionales, entre ellos doña Basilia Álvarez, quienes “*dieron a conocer a los niños, con elocuentes frases, el sentido patriótico de la fiesta y la obligación de cuidar y amar el árbol*”<sup>38</sup>.

El 11 de junio de ese mismo año, el corresponsal de *Diario de Avisos* en Fuencaliente reseñó la velada literario-teatral celebrada el domingo anterior en la Sociedad “Minerva” de dicha localidad, a beneficio de Falange Femenina. En ella intervino nuestra biografiada como jefa local de dicha institución:

Primero tomó parte la jefa local de Falange Femenina, la culta maestra nacional doña Basilia Alvarez, la que, con palabra elocuente hizo un acertado panegírico antes del drama que componía el principal número de la velada «MI MUSA», del hijo de este pueblo don Antonio Díaz Duque. Reseñar extensamente la disertación que doña Basilia hizo sería salirse del campo que una nota periodística requiere. Todo lo decimos en breves palabras: dio pruebas de unos conocimientos amplios en la literatura castellana, sobre todo en el terreno teatral. Tuvo frases de admiración y de cálidos elogios para el autor de «Mi Musa», en el cual ve un verdadero entusiasta del Teatro, con facilidades para seguir con éxito el camino emprendido. Luego se ocupó de la significación del acto, dándoles las gracias al grupo artístico y al autor del mencionado poema dramático por el desinterés que han tenido en la organización de un acto tan beneficioso para el movimiento nacional.

Y concluía dicho corresponsal, felicitando al Sr. Díaz Duque, a “*la jefa local de Falange Femenina*” y al alcalde, “*por el éxito obtenido en la organización de este acto cultural y patriótico*”<sup>39</sup>.

De regreso a Tenerife, tras tres años de inactividad docente volvió a ejercer como maestra interina en tres escuelas del Sur de la isla: La Cisnera (Arico), del 2 de noviembre de 1946 al 30 de septiembre de 1947; Taucho (Adeje), desde el 16 de septiembre de 1949 hasta el 1 de noviembre de 1950; y, finalmente, Arico el Viejo, desde el 14 de noviembre de 1950 al 30 de agosto de 1951.

## ESCRITORA Y COLABORADORA PERIODÍSTICA

A partir de su regreso a la docencia como maestra nacional, doña Basilia también dio rienda suelta a su afición como escritora en *Gaceta de Tenerife*, periódico en el que publicó numerosos artículos de notable calidad literaria, que firmaba como “*Basilia Álvarez. Maestra nacional*”. El primero que hemos localizado vio la luz el 5 de mayo de 1933, estaba firmado en Tenerife, se titulaba “*Por tierra tinerfeña*” y lo dedicaba a su municipio natal, Arona, así como a dos pueblos en los que había ejercido como maestra, Araya (Candelaria) y Lomo Pelado (El Rosario):

### ARAYA

Nunca creí que un rincón tan aislado, cual se halla la aldea de Araya, en el simpático pueblecito de Candelaria, encerrara una belleza sin igual, es decir, en cuanto a la contemplación del paisaje que se presenta a nuestra vista, porque este lugar, aunque desprovisto de vegetación y lo árido del terreno, no deja de presentar un aspecto sublime.

---

<sup>37</sup> “Desde Fuencaliente (La Palma)”. *Gaceta de Tenerife*, 19 de diciembre de 1936, pág. 4.

<sup>38</sup> Corresponsal. “De Fuencaliente. La fiesta del Arbol”. *Diario de Avisos*, 24 de febrero de 1937, pág. 3.

<sup>39</sup> Corresponsal. “De Fuencaliente. La velada del domingo”. *Diario de Avisos*, 11 de junio de 1937, pág.4.

Está Araya situada en un altozano, al pie de la ladera que circunda el Valle hasta Güimar, dominándose toda la costa, desde el Socorro hasta Punta Larga, ofreciendo a la visión un panorama encantador.

A nuestros pies la playa rodeada de espuma blanquísima, cual blonda de encaje y acompañando a esta belleza, las variedades que forman los verdes tapizados de tomates y plataneras con los grises del terreno volcánico. Atarjeas bulliciosas conducen el precioso líquido, que actualmente ha transformado el cultivo y el aspecto del terreno, constituyendo una riqueza sin igual para sus habitantes, que anteriormente tenían que ir por el preciado líquido a lo alto de la cumbre.

Tres grupos de casitas, que constituyen los lugares de Chicoro, Florida y Araya, formadores del barrio que le da nombre, se destacan blancas como palomas dispuestas al vuelo y albergadas por hospitalarios hijos de esta hidalga tierra tinerfeña.

Carece de vías de comunicación acequiables, pues solo cuenta con un camino de herradura muy accidentado y en pésimas condiciones. Lástima que no tuviese un camino vecinal que le enlazara con la carretera general del Sur, para facilitar la visita de turistas, no solo por la perspectiva de sus panoramas sino por el clima envidiable que posee, pues la altura en que se halla supera a muchos pueblos de la isla.

La escuela de niñas está situada en el valle, rodeada por hermosas palmeras y enredaderas floridas pero con un local en condiciones muy mínimas para el fin al que se le destina.

El tiempo que regenté la escuela fue de íntima satisfacción para mí, por el cariño de las escolares y los agasajos de sus habitantes.

#### ARONA

Es el pueblo de Arona bello y poético, rodeado de exuberante vegetación, destacándose en el centro sus vetustas casas señoriales, y algunas de ellas mostrando sus antiquísimos balcones, tallados en madera y bien conservados a pesar del transcurso del tiempo.

La entrada es de aspecto simpático. Contiene muchos callejones, todos adoquinados, encontrándose en la parte opuesta del pueblo el Calvario, con su magnífica escalinata para ascender a la capilla, albergue de la venerada Imagen del Señor de la Salud.

En el centro existe una anchurosa plaza, donde está situado su templo parroquial y sus cuatro calles principales están en línea recta, dos de ellas transversales.

Este pueblecito, no es bullicioso, pero si tiene mucha poesía; es pequeño, pero grande en señorío. Fué la cuna de los Bethencourt Afonso<sup>40</sup>, diputado, uno, médicos notables, los otros.

Sus habitantes son curiosos para el embellecimiento de su pueblo, poseyendo grandes sitios, en los cuales establecen sus viviendas rodeándolas de atractivos.

En su arbolado se encuentra la famosa planta medicinal “Bendita”, de la familia de las “auranciaceas”.

Para más enaltecimiento de este lugar del Sur de la Isla posee la bahía de Los Cristianos, que por su amplitud y condiciones de seguridad, es la indicada para aeropuerto tinerfeño.

---

<sup>40</sup> Se trata de una confusión, pues se refiere a dos hermanos nacidos en Arona y un primo que lo hizo en San Miguel de Abona: *don Antonio Domínguez Alfonso* (1849-1916), profesor, Dr. en Derecho, decano del Colegio de Abogados de Tenerife, juez municipal de Madrid, gobernador civil de Manila, intendente de Hacienda y coronel de Voluntarios en Filipinas, diputado a Cortes y senador; *don Eduardo Domínguez Alfonso* (1840-1923), médico militar, profesor y director del Establecimiento de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, presidente de la Academia Médico Quirúrgica de Canarias y de la Diputación Provincial, y primer presidente del Cabildo Insular de Tenerife; y *don Juan Bethencourt Alfonso* (1847-1913), ilustre médico, profesor, antropólogo y periodista.

En este agradable pueblo de Arona recibí las aguas bautismales y por él siento cariño, puesto que pasé mi infancia bajo su cielo y correteando por sus calles y paseos.

#### LOMO PELADO

Al contemplar en las andanzas de pueblo en pueblo en el cumplimiento del deber profesional, lugares pintorescos, quedan en mi espíritu recuerdos imperecederos.

Al pisar por vez primera el barrio del Lomo Pelado, perteneciente al Ayuntamiento de Rosario, sentí una impresión de íntima alegría.

Su terreno, cubierto de frondosa arboleda, me hizo ver que la mano del campesino habitante de este lugar no es criminal para el árbol. Lo respeta y comprende el verdadero valor del cultivo y conservación de la masa arbórea.

En el centro está el monte plétórico de vegetación. Casitas grises en grupos se diseminan en su contorno, rodeadas por castaños, hayas y encinas. El ambiente huele a retamas floridas.

El aire que se respira es puro, bien oxigenado y acariciador. Nuestro cuerpo se fortalece y nuestro espíritu se concentra a meditar las grandezas naturales creadas por la Omnipotencia, con los caprichosos dibujos que el verde ramaje de sus pinos impresionan para observar los misterios de la misma.

Las mañanas frías, pero agradables que se pasan en este barrio, no se olvidan. Se está en pleno vivir campestre, con todos los embellecimientos de la fronda campesina.

Desearía estar siempre unida a la belleza incomparable de este pequeño pueblecito, rodeado de colinas diminutas, matizado de alfombras floridas y envuelto entre aromas que tonifican.

Su escuela mixta es pobre en local; pero los padres se afanan por mandar a sus hijos a recibir el maná de la educación. Son afables y se desviven por atender al forastero.

Es anhelo de sus habitantes tener una Estación telefónica y crear una escuela de niños.<sup>41</sup>



Doña Basilia Álvarez Hernández en su juventud.

---

<sup>41</sup> Basilia ÁLVAREZ. "Impresiones de viaje. Por tierra tinerfeña". *Gaceta de Tenerife*, viernes 5 de mayo de 1933, pág. 1.

El 16 de junio inmediato firmó un segundo artículo en el mismo diario, titulado “*La Humanidad sin rumbo*”:

No sé que motivo me impulsa a tomar la pluma al ver la sociedad tan desorientada y cada vez en su marcha más escollos se presentan, abrumando, por completo, las aspiraciones de los cerebros atrofiados y sin darnos cuenta que nosotros marchamos a ciegas, cual barco sin rumbo. ¿En qué consiste esto? ¿Por qué no sabemos comprendernos? –nos preguntamos–. Pero nuestra inteligencia, oscurecida y envuelta en torbellinos, no puede encontrar el enigma, el misterio, y nos conformamos con nuestra vida desorientada.

Y si reconcentráramos por un instante nuestros pensamientos en un ideal puro, cual es el no apartarnos de las leyes naturales; sí, de aquellas leyes dadas por nuestra madre Tierra tan generosa, tan buena, tan compasiva para el que la sabe comprender. Esas leyes, las que debemos tener grabadas desde nuestra infancia, aquellas que se confunden, que se mezclan con nuestros instintos naturales, esas son las que hacen falta para formar una verdadera humanidad ideal, para el hombre, que camina desenfrenado por el egoísmo y las pasiones que lo dominan.

Cuando despertemos de este sueño infernal, acumulador de los vicios que dominan al verdadero superhombre, que es el que debiera existir en la tierra; pero los vicios son dueños de él, es nadie y de ser intelecto se ha convertido en fiera, predominando en él el odio, la venganza, el egoísmo, etc. Y de ahí la ambición, las luchas, las guerras, los sinsabores en la vida. Marcha cruenta esta que lleva la Humanidad al abismo, a sepultarnos en las tinieblas, cuando debiéramos marchar hacia la luz, con la antorcha deslumbrante de nuestra inteligencia.

¿Para qué nos diferenció el Creador de los demás animales? ¿Para qué nos puso en un verdadero jardín terrenal? Para gozar de las bellezas y dominar con nuestras miradas a los demás, no para doblegarlos, para hacerlos sufrir, y como nosotros no somos compasivos con nuestros mismos hermanos los despreciamos; así nuestra madre Naturaleza nos desprecia misteriosamente hasta volver a practicar sus divinas leyes. Marchemos, pues, hacia ella, hacia la verdadera madre, que será la que convertirá nuestras pasiones en verdaderos ideales.<sup>42</sup>

El 21 de febrero de 1934, publicó unas “*Impresiones de viaje por tierra tinerfeña*”, firmado en dicho mes en el “*Sur de Tenerife*” y dedicado a su municipio natal:

#### El puerto de Los Cristianos

Se halla el puerto de Los Cristianos en un rinconcito de Tenerife, allí en donde el oleaje combate con su pequeñísimo grupo de casas colocadas en un extremo de la hermosa playa a donde van los bañistas de los pueblos limítrofes a respirar el ozono que se desprende del inmenso Océano azul, que baña su costa, y a deleitarse en la contemplación de la bahía, tan bien presentada para amarar los hidros o sean las artificiales aves del espacio.

Allí, en este pequeño puerto, al que interrumpe la marcha de su larguísima playa, se halla una montaña elevadísima y rocosa como diciendo: “aquí, yo, que me interpongo altiva en tu puerto para separarte del resto de los demás, tú serás la bahía codiciada de los extranjeros, donde hallarán descanso y reposo los atrevidos pájaros de la navegación aérea”.

También en su terreno arenoso se encuentran grupos de palmeras que asemejan pequeños oasis; en estos trozos de vegetación se ven las casitas de algunos propietarios ocultas en el ramaje. Conjunto caprichoso este en que por un lado le rodean las aguas del Atlántico y por otro las exuberantes palmeras.

---

<sup>42</sup> Basilia ÁLVAREZ. “Para Gaceta de Tenerife. La Humanidad sin rumbo”. *Gaceta de Tenerife*, 16 de junio de 1933, pág.10.

Tiene este puerto poesía, encanto, atractivo para el turista, es bullicioso, tiene bastante tránsito y ruido de motores para la elevación de aguas.

Sus costas tienen muchos plantíos, sobre todo de tomates y plataneras.

#### El Valle de Arona

Es el Valle de Arona uno de los pueblos del cual tengo imperecederos recuerdos. Es el pedazo de terruño donde vi la luz primera y donde me arrullaron con el canto de las folias.

Este anchuroso Valle, aunque no se hayan ocupado de él, cual se lo merece, ya va saliendo del mutismo en que hace años se hallaba. En este lugar del Sur, aunque a primera vista no agrade al visitante por su aspecto desolador, no deja de tener sus atracciones, sus simpatías, pues es un pueblo cariñoso, hospitalario, se desvive por obsequiar a todo el que les visite; es de carácter afable, sencillo, confiado, y debido a esto quizá habrá estado tanto tiempo recluido, arrinconado, como otros tantos lugares del Sur, pero ya hoy va adelantando mucho; posee dos escuelas de ambos sexos, cuenta ya con pistas para comunicarse con los demás pueblos de la isla, tiene su Estación telefónica y cuenta con la perforación de galerías.

Este Valle, llamado por los guanches el “Aijadero”, es muy célebre por sus típicos bailes, con los cuales reciben al forastero para demostrarles su gratitud; allí, en esas reuniones, es donde se ven las típicas orquestas acompañadas de castañuelas, en donde se bailan y se cantan las verdaderas folias, las que nacen del alma, las típicas jotas, las seguidillas y un sinnúmero de bailes que solamente ellos podrían enumerarlos; tienen un carácter alegre, bullicioso; todo cuanto se refiere a jolgorios es lo que les agrada, haciendo la estancia del que los visite alegre y en extremo agradable para no marcharse de allí nunca. Hoy recuerdo, y con gratitud, cuanto sonreía en mi infancia en aquel lugar atractivo del visitante.

Termino dando un cariñoso saludo a los hijos de mi pueblo.<sup>43</sup>

El 27 de abril de ese mismo año sacó otro artículo en *Gaceta de Tenerife*, titulado “*Impresiones del campo*” y firmado en Sabina Alta:

Hallándome en Sabina-Alta, en esta inmensa altura donde el aire nos baña con su oxígeno regenerador de vidas; aquí, en este lugar, aunque escabroso, es donde me he impresionado vivamente sintiendo placer por el campo.

Aunque a primera vista desilusiona este paraje del Sur por ser tan montañoso, estando dentro de él es como se aprecia la belleza y benignidad de su clima.

Aquí se vive compartiendo la vida campestre con esta gente, en verdad, sencilla y amable.

Desde este sitio se domina la tan célebre punta de “Abona”, con su muelle y su grupo de casitas blancas a orillas de las aguas tranquilas del Océano.

¡Cuán bonitos me parecen estos parajes del Sur, con sus riscos negros y con su terreno escarpado, alternando las tierras calizas con las volcánicas! Este contraste, quizá llame mi atención y me agrade sobre manera y sin poder explicarme el por qué de mi cariño hacia esta tierra desolada. El trato de sus habitantes es afable, atrae al forastero y hacen que se queden aquí para siempre.

Estoy bastante contenta con esta gente; mi casa-escuela es buenísima reuniendo la ventaja de estar unida al salón de clase.

¡Cuán bien nos vendría un ramal desde Fasnía a este barrio para evitar la subida tan penosa y también el teléfono, para tener comunicación con nuestros semejantes, pues nos hallamos más que aislados!<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Basilia ÁLVAREZ. “Impresiones de viaje. Por tierra tinerfeña”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de febrero de 1934, pág.3.

<sup>44</sup> Basilia ÁLVAREZ. “Para Gaceta de Tenerife. Impresiones del campo”. *Gaceta de Tenerife*, 27 de abril de 1934, pág.10.

El 27 de junio de dicho año 1934 publicaba en el mismo periódico otro artículo titulado “*Poesía del campo*” y firmado en el Sur de Tenerife:

¡Bonita es la vida en el campo! El canto de los pájaros que rodean los arboles floridos, el susurrar del viento, la caricia del aire puro, el contacto de los rayos solares, todo es precioso, divino, gozar de todo esto, esiar en compañía de los elementos puros.

¡Oh!, en plena soledad, como he estado yo, es como se comprende, en verdad, lo que es la Naturaleza. Nuestro espíritu goza, se extasía en la contemplación de todo lo grande y divino; las noches de luna, ansiadas por el que habita soledades, se le contempla con entusiasmo, se le adora, por decirlo así, como a un Dios, dándole gracias por sacarnos de las tinieblas en las interminables noches oscuras, se le vigila en todas sus facas para ver cuando se aleja de nosotros; en fin, vivimos pendientes de la Naturaleza. El despertar del alba, la brisa suave que nos dá un beso y ¡susurra a nuestros oídos, la voz divina que nos dice: “¿Por qué os alejáis de todo lo grande y poderoso para la vida? No comprendéis que la vida de los pueblos es antinatural y vosotros dejáis la natural y bonita.” ¡Oh!, cuanta verdad encierran estas frases; pero no, no comprendemos, es que nuestras obligaciones o nuestro modo de vivir nos engaña miserablemente.

Soy amante de la soledad, hoy la quiero, la adoro, encuentro más campo abierto en todo cuanto trabajo. Es que después de tantos sinsabores en la vida, he llegado a convencerme de que la soledad es mi inseparable compañera. ¿Habrá cosa más grande ni más poética que la contemplación del campo en plena Primavera? Los almendros floridos, el césped cuajado de flores silvestres, entre ellas, la violeta que nos dá su aroma y nos brinda con el halago de sus perfumes. ¡Cuánto goza el alma! ¡Cuán bonitas son las mañanas, tan alegres, llenas de poesía, con el trino de los pájaros y el aire acariciador lleno de hálitos de vida y cuán bonitas son las tardes donde contemplamos el crepúsculo Vespertino –¿pueden ser más divinas?– al presenciar en el horizonte aquellos reflejos del astro Rey radiante de púrpura y quedando sumida en éxtasis alabando al Dios Creador de lo misterioso!<sup>45</sup>



La última parte de su vida, doña Basilia vivió en la villa de Arafo, con su hija “*Crucita*”.

---

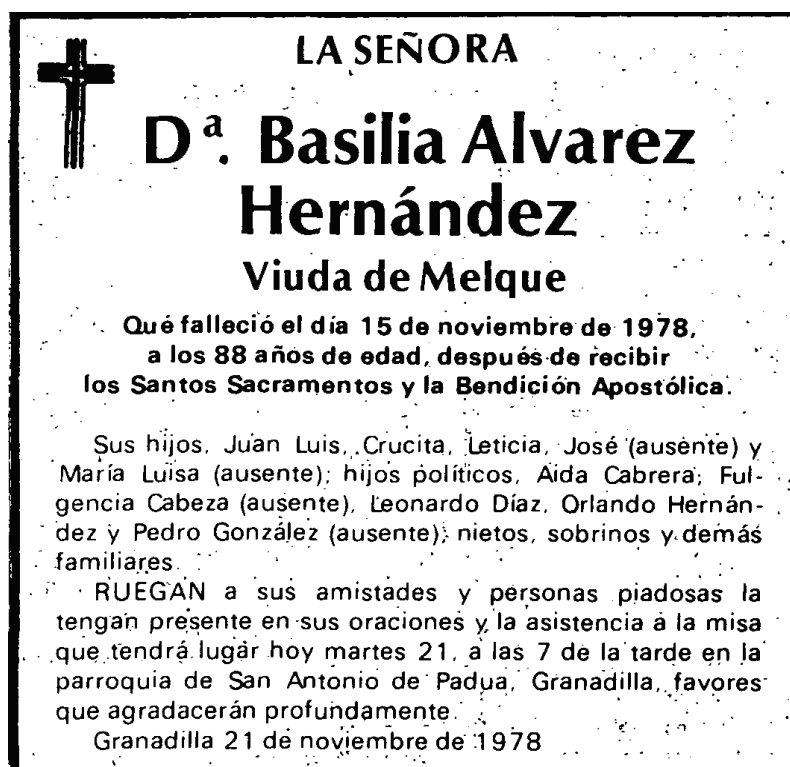
<sup>45</sup> Basilia ÁLVAREZ. “Las crónicas de Gaceta de Tenerife. Poesía del campo”. *Gaceta de Tenerife*, 27 de junio de 1934, pág. 12.

## FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Tras cesar en su último destino de Arico el Viejo, con 61 años de edad, de los cuales los últimos 21 como maestra interina, doña Basilia se estableció en Arafo con su hija Amalia (la recordada “Crucita”), en cuya compañía permaneció hasta su muerte.

Como curiosidad, nuestra maestra también llegó a tocar el piano con cierta soltura y alguna vez, aunque pocas, se sentó al banquillo para sorprender al público de Arafo con sus selectos repertorios<sup>46</sup>. Asimismo, poseía las tres cuartas partes de la participación nº 357 de la Comunidad de aguas “Las Madres” de este municipio, que fue enajenada en junio de 1933 y sacada a subasta el 5 de enero de 1934, por falta de pago de las respectivas cuotas, como anunció su presidente, don Andrés Batista, el 16 de junio de dicho año<sup>47</sup>.

Doña Basilia Álvarez Hernández falleció en Arafo el 15 de noviembre de 1978, a la una de la madrugada, cuando contaba 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Degollado por el cura párroco don Vicente Jorge Dorta y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa. El 21 de ese mismo mes se ofició una misa por su alma en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona.



**LA SEÑORA**

**D<sup>a</sup>. Basilia Álvarez Hernández**  
**Viuda de Melque**

**Qué falleció el día 15 de noviembre de 1978,**  
**a los 88 años de edad, después de recibir**  
**los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.**

Sus hijos, Juan Luis, Crucita, Leticia, José (ausente) y María Luisa (ausente); hijos políticos, Aida Cabrera, Fulgencia Cabeza (ausente), Leonardo Díaz, Orlando Hernández y Pedro González (ausente); nietos, sobrinos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la misa que tendrá lugar hoy martes 21, a las 7 de la tarde en la parroquia de San Antonio de Padua, Granadilla, favores que agradacerán profundamente.

Granadilla 21 de noviembre de 1978

Esquela publicada en *Diario de Avisos* en 1978, invitando a una misa en su memoria.

En la sesión celebrada el 30 de dicho mes por el pleno del Cabildo de Tenerife, la corporación acordó hacer constar en acta su pésame por el fallecimiento de doña Basilia<sup>48</sup>. Y en su edición del 30 de diciembre inmediato, don Domingo de Laguna publicaba una reseña necrológica en el *Diario de Avisos*, bajo el titular “*Fallecimiento en Arafo de doña Basilia Álvarez Hernández, viuda de Hernández Melques*”:

<sup>46</sup> Víctor Servilio Pérez. “Arafo. Tentativas carnavalescas, encuentros ocasionales, conjuntos musicales y primera murga femenina”. *El Día* (suplemento “La Prensa del Domingo”), sábado 24 de agosto de 2002, pág. 2.

<sup>47</sup> “Empresas de aguas”. *La Prensa*, 23 de junio de 1933, pág. 6; 20 de agosto de 1933, pág. 6; 24 de diciembre de 1933, pág. 6; 2 de enero de 1934, pág. 6; 3 de enero de 1934, pág. 6;

<sup>48</sup> *Diario de Avisos*, 1 de diciembre de 1978, pág. 3.

Ha dejado de existir en Arafo, a la edad de 88 años, la respetable señora doña Basilia Álvarez Hernández, viuda de Hernández Melques, después de recibir los Auxilios Espirituales. Era persona de bellas prendas de carácter y otras virtudes, Su muerte ha sido sentida en aquella localidad sureña.

A sus apenados hijos, don Juan-Luis, don José (ausente), doña Crucita, doña Leticia y doña María Luisa Hernández Álvarez (ausente); sus hijos políticos, doña Aída Cabrera Díaz, doña Fulgencia Cabezas Leal (ausente), don Orlando Hernández Oramas, don Gerardo Díaz Hernández y don Pedro González (ausente); nietos, sobrinos y demás familiares, la expresión de nuestro sentido pésame más sincero.<sup>49</sup>

En el momento de su muerte continuaba viuda de don José Hernández Melque, con quien había procreado seis hijos: *don Juan Luis*, maestro, abogado, secretario del Ayuntamiento de Güímar y funcionario del Cabildo, casado con doña Aída Cabrera; *doña Leonor*, fallecida en plena juventud; *don José Félix* (1920-1987), pintor y aparejador, que casó con doña Fulgencia Cabezas Leal; *doña Amalia María* (1923-2001), “*Crucita*”, maestra nacional, casada con don Jorge Gerardo Díaz Hernández; *doña Leticia*, bachiller, casada con don Orlando Hernández; y *doña María Luisa Hernández Álvarez*, esposa de don Pedro González.

[27 de noviembre de 2014]

---

<sup>49</sup> Domingo de Laguna. “El mundo de la sociedad. Fallecimiento en Arafo de doña Basilia Álvarez Hernández, viuda de Hernández Melques”. *Diario de Avisos*, 30 de diciembre de 1978, pág. 36.